

ACTA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

En Santiago, a 13 de diciembre de 2017, siendo las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Tajamar N° 183, Oficina 102, piso 1, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., en adelante la "Sociedad". -----

1.- ASISTENCIA.-----

Se encontraban presentes el Presidente, don Patricio Browne Covarrubias, y el Gerente General de la Sociedad, don Sergio Casas-Cordero Márquez. -----

2.- HOJA DE ASISTENCIA.-----

De conformidad a lo prescrito en el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas presentes en la asamblea firmaron la hoja de asistencia, según se indica a continuación: -----

- **Empresa Constructora Belfi S.A.**, representada por el señor Enrique Elgueta Gálmez, por 2.394.000 acciones; -----
- **Besalco Concesiones S.A.**, representada por los señores Víctor Bezanilla Saavedra, por 2.394.000 acciones. -----
- **Brotec Inversiones SpA**, representado por el señor Andrés Beca Frei, por 2.394.000 acciones. -----

En consecuencia, el total de acciones presentes en la Junta asciende a 7.182.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, todas con derecho a voto. -----

3.- ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.-----

Se deja constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Junta según el siguiente detalle:-----

- a) Por tener la certeza que concurriría la totalidad de los accionistas presentes en la Junta no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones correspondientes.-----
- b) El Balance y los Estados Financieros fueron publicados en la página web de la Sociedad.-----



- c) Los antecedentes requeridos en el artículo 54 de la Ley 18.046 han estado a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, durante el término que dicha disposición establece.-----
- d) Participaron en la Junta las personas que tenían la calidad de accionistas al momento de iniciarse la reunión.-----

4.- DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE FIRMARAN EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.-----

La unanimidad de las acciones presentes acordó que el acta que se levante de la presente sesión, sea firmada en conjunto con el Presidente y el Secretario por todos los representantes de los accionistas presentes.-----

5.- PRESIDENTE Y SECRETARIO-----

Presidió la reunión don Patricio Browne Covarrubias, y se designó como secretario al Gerente General de la Sociedad, don Sergio Casas-Cordero Márquez. -----

6.- OBJETO DE LA JUNTA.-----

El señor Presidente expresó que la presente Junta, tal como es de conocimiento del Directorio y de los señores accionistas, tiene por objeto revocar la designación de los auditores externos para el ejercicio 2017 y proceder a una nueva designación.

El Presidente informó que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril pasado, y en cumplimiento de los estatutos sociales, se designó como Auditores Externos a la empresa "KPMG Auditores Consultores Limitada", con el objeto que éstos examinen la contabilidad, balance, inventario y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 2017. -----

A continuación, expresó que por diversos motivos, era necesario revocar dicha designación y en su reemplazo proponía designar a la empresa Deloitte.

Acuerdo: Luego de un breve debate, la Junta por la unanimidad de los accionistas designó como Auditores Externos a la empresa Deloitte, con el objeto que éstos examinen la contabilidad, balance, inventario y otros estados financieros de la Sociedad para el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 2017. -----

7.- REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA.-----

Se acordó facultar a don Diego Marín Correa, a doña Isabel Margarita Egert Errázuriz y a don Sergio Casas-Cordero Márquez para que, uno cualquiera de ellos proceda a reducir a escritura pública la totalidad o las partes pertinentes de la presente acta tan pronto se encuentre firmada por todos los asistentes. Asimismo, se facultó a don Sergio Casas-Cordero Márquez, para dar cumplimiento a todos los trámites y diligencias, para despachar todas las comunicaciones y copias del acta de esta Junta que fuere menester, a la Superintendencia de Valores y Seguros.-----

-


8.- **VIGENCIA DE LOS ACUERDOS.** -----

La unanimidad de los accionistas presentes aprobó que los acuerdos adoptados en la presente reunión, sean llevados a cabo tan pronto el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por las personas designadas al efecto, sin esperar otras formalidades.

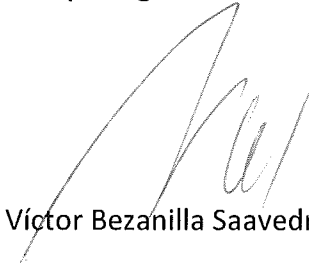
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la reunión, siendo las 9:30 horas.-----




Enrique Elgueta Gálmez



Patricio Browne Covarrubias



Víctor Bezanilla Saavedra



Andrés Beca Frei



Sergio Casas-Cordero Márquez

ASISTENCIA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Sociedad: SOCIEDAD CONCESIONARIA EMBALSE CONVENTO VIEJO S.A.

Fecha: 13 de diciembre 2017

Hora: 09:00 hrs.

Lugar: Tajamar N° 183, Oficina 102, piso 1, comuna de Las Condes.

Accionistas	Representantes	Nº de Acciones	Firma
Empresa Constructora Belfi S.A.	Enrique Elgueta Gálmez	2.394.000	
Besalco Concesiones S.A.	Víctor Bezanilla Saavedra	2.394.000	
Brotec Inversiones SpA	Andrés Beca Frei	2.394.000	